

El ministro Eduardo Manuel Hang acaba de dejar el ejercicio activo de la Magistratura para acogerse a los beneficios de la jubilación.

El respetado profesional del Derecho ingresó a este Poder Judicial el 17 de noviembre de 1967, por Decreto N° 12 de la Intervención Federal. Lo hizo con el cargo de secretario de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción y Correccional N 3.

Meses después, por Acuerdo 559, punto tercero, es designado secretario del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de la ciudad de Formosa.

Dos años después es nombrado, por resolución legislativa 171/69, fiscal de primera instancia N° 1, cargo que desempeñó desde el 7 de Julio de 1969, y cuando transcurría el año 1972 es designado para estar al frente del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3, función que ejerció por los siguientes 4 años.



El 20 de noviembre de 1976 decide renunciar a su cargo (Resolución Legislativa N° 12/76), pero tres años más tarde regresa al Poder Judicial para desempeñarse como juez de la Cámara Primera en lo Criminal.

Asume como camarista el 24 de diciembre de 1979, desarrollando a partir de ese momento una prolífica y respetada carrera en esa alta magistratura, que años después lo llevaría a ser uno

de los mentores y fervientes impulsores de la oralidad dentro del Proceso Penal; sistema que finalmente logró instaurarse en la década del 90 y continúa vigente hasta la fecha. Fue Hang uno de los pioneros en realizar juicios orales y públicos en el interior provincial, a veces en lugares poco adecuados para esa finalidad, pero siempre supliendo las carencias con una encomiable vocación de servicio.

Trabajó como juez de su querida Cámara Primera en lo Criminal durante más de dos décadas, haciéndolo con mucha dedicación, esmero y notable solvencia técnica a la hora de tomar decisiones en sus incontables fallos y resoluciones, muchos de ellos ponderados en foros y congresos jurídicos. Fue, a la vez, objeto de consulta permanente de funcionarios judiciales, jueces y de sus mismos pares, que se acercaron al notable magistrado para evacuar alguna duda o pedir asesoramiento jurídico en casos muy complejos, siendo esa generosidad intelectual muy reconocida en el ámbito judicial, porque siempre estuvo atento a las dudas y consultas de sus colegas.

Luego de tan respetada trayectoria judicial en el fuero Penal, en el año 2001, por resolución legislativa 1037 es designado Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. Juró para tan digno cargo el 5 de Abril de 2001, haciéndolo de manera ininterrumpida hasta la fecha, durante 23 años. Ejerció varias veces la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia, conoció todo el interior provincial desde la función judicial, integró en mas de una oportunidad la Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia y, particularmente, fue un decidido impulsor de la capacitación permanente a través de la Escuela Judicial, aportando también su experiencia a la actualización constante de la Biblioteca Judicial.

En los 54 años de carrera judicial, el doctor Hang es, sin dudas, una parte importante sino la misma historia del Poder Judicial de Formosa; una institución que fue creciendo y evolucionando al calor del trabajo comprometido de hombres dignos y probos como el desarrollado por Hang, quien a su vez supo actualizarse permanentemente en función de los profundos cambios que experimentó el Derecho en los últimos tiempos.

La comunidad judicial rinde un merecido homenaje a un juez con mayúsculas y agradece con especial enjundia tantos años consagrados al servicio de Justicia, con notable compromiso institucional, denodado esfuerzo y equilibrada templanza; atributos imprescindibles para poder desenvolverse en un campo tan difícil y delicado como es la Magistratura.

Homenaje

En reconocimiento a la trayectoria dentro del Poder Judicial, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín y los ministros Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros, rindieron un merecido homenaje al ministro Eduardo Manuel Hang, entregándole una placa recordatoria.

Fue minutos antes de la reunión de Acuerdos realizada el pasado jueves a las 9.30 en el salón "Manuel Belgrano" del STJ.

Durante un breve pero emotivo acto, el doctor Alucín habló ante sus pares dirigiéndose al destacado Magistrado, a quien agradeció y ponderó tantos años de dedicación, compromiso y entrega a la función judicial. "El doctor Eduardo Manuel Hang honra este homenaje", significó

el presidente del STJ.

Por su parte, el ministro Hang agradeció la gentileza del STJ al rendirle el homenaje y señaló que el compromiso demostrado en tantos años de trabajo fue tanto con el Poder Judicial como con la sociedad a la que “sirve este poder del Estado”.

Dijo estar agradecido y satisfecho por este reconocimiento, antes de lo que se convirtió en la última reunión de Acuerdo de ministros de la que le tocó participar, remarcando que desde la función judicial siempre se desarrolló pensando en las personas que estaban sometidas a la ley.